



República de Nicaragua  
**POLICÍA NACIONAL**  
Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

## NOTA DE PRENSA No. 209 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

### TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2020

**Matagalpa**, kilómetro 162, carretera a Muy Muy, comarca Apatite, a las 2:30 de la tarde, falleció el niño **A.O.C.T** de 11 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que el niño **A.O.C.T**, conducía bicicleta, de sur a norte, invadió carril, impactó con camión placa BO 10049, conducido por **Pedro Pablo Rodríguez Zamora**, de 36 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense de Matagalpa, determinó causa de muerte: **Politraumatismo severo**.

**Managua, Distrito 3**, barrio San Ignacio, frente al parque, a las 3:15 de la tarde, falleció **David José Alfaro Urbina**, de 39 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que David José Alfaro Urbina, conducía a exceso de velocidad, motocicleta placa M 124655, en dirección norte a sur, no guardó distancia e impactó con autobús placa M 2091 conducido por **Alejandro Joaquín Sequeira Rodríguez**, de 36 años de edad.

Cuerpo examinado por médico del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: **Trauma cerrado de tórax**.

**Municipio de Rivas**, kilómetro 107 carretera Panamericana sur, barrio El Rosario, a las 10:30 de la noche, falleció **Emilio Alfredo García Flores**, de 47 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que Emilio Alfredo García Flores conducía a exceso de velocidad y sin casco de protección, motocicleta placa RI 1640, perdió control e impactó con objeto fijo (árbol).

Cuerpo examinado por médico forense de Rivas, determinó causa de muerte:  
**Trauma craneo encefálico severo**

Policía Nacional hace un llamado a los conductores de respetar los límites de velocidad.

Managua, sábado 3 de octubre de 2020.

**División de Relaciones Públicas  
Policía Nacional**



---

**HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO**